MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA
GRUPO CONTRATOS

ADENDA Nº. 001 MODIFICATORIA AL PROCESO PN MENEV MIC 002 2024 CUYO OBJETO ES EL "SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE PLANOS HIDROSANITARIOS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL DE LA POLICÍA NACIONAL".

La Policía Metropolitana de Neiva una vez analizada la observación presentada por la oferente **DANIELA GUERRERO SANDOVAL**, a la invitación publica PN MENEV MIC 002 2024, el cual tiene por objeto el **"SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE PLANOS HIDROSANITARIOS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL DE LA POLICÍA NACIONAL"**, estima pertinente modificar la misma, en el anexo No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS – EXPERIENCIA PROPONENTE EN OFRECER LOS SERVICIOS, el cual quedara así:

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
EXPERIENCIA PROPONENTE EN OFRECER LOS SERVICIOS

Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere que el oferente acredite experiencia en proyectos similares o iguales al objeto de la presente invitación pública, tal acreditación será requisito y se evaluara como **CUMPLE o NO CUMPLE**.

El oferente deberá **ANEXAR** la totalidad de los documentos que acreditan la realización de contratos celebrados y ejecutados hasta la fecha.

- **01 contrato firmado** o máximo 3, de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual, cuya suma sea igual o superior al cien por ciento **(100%)** del presupuesto asignado para este proceso, que se hayan celebrado con empresas públicas o privadas.
- **01 factura o cuenta de cobro** o máximo 3 donde conste la prestación del servicio y que cumpla con la normatividad legal vigente en el momento de su expedición.

Nota: La factura o cuenta de cobro debe corresponder al mismo contrato que el oferente debe adjuntar, aspecto se verificará como CUMPLE o no CUMPLE

Los demás aspectos contemplados en la invitación pública PN MENEV MIC 002 2024, no sufren modificación alguna.

Neiva, 14 FEB 2024

Coronel **ALEXANDER CASTILLO MARÍN**
Comandante Policía Metropolitana de Neiva (E)

Elaborado Por: IT. Cristian Claros Collazos
Analista de Contratos MENEV
Revisado Por: TE. Guiseppe Coronado Vitolo
Jefe Grupo Contratos MENEV
ST. Leisderman Alexis Suarez Carvajal
Jefe Asuntos Jurídicos MENEV
MY. David Adrián Arce Cuenca
Jefe Área Administrativa MENEV (E)
TC. Jorge Alberto Delgado Monto
Subcomandante MENEV

Calle 21 No. 12-50 Avenida Tenerife
Teléfono: 320 2704134
menev.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

4ª Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA